

## REVISTA SEMANAL

*Entered as second class matter at the Post-Office at Manila*

DI RECTOR:—Alejandro de Aboitiz

ADMINISTRADOR:—Vicente Agau

TEL. 572

P. O. BÓX 147

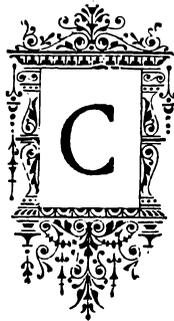
Vol. IV.

Manila, 22 de Noviembre de 1924.

Num. 99

# España inquisitorial

—x—



**C**UANTAS veces nos detenemos a rumiar el profundo sentido encerrado en la histórica frase del pintor heleno con la cual quiso el artista cercenar en cogollo los arrestos críticos del zapatero ateniense no alcanzamos a comprender cómo tenga tantos imitadores el osado remendón entre personas de cierta categoría mental, cuando en castigo de su audacia le condenó Apeles a quedar caricaturizado tan magistralmente que su ridícula apostura se trasmitiera para escarmiento de los Zoilos de toda laya de generación en generación.

Por ventura se tropieza en cualquiera de las copiosas manifestaciones de la vida intelectual con individuos arregostados a hablar por cerbatana, disertando con desenvoltura digna de mejor causa sobre problema más o menos complicados de esta o aquella disciplina por cuyos arrabales vagaron acaso de bardanza alguna vez; pero donde se da formidable plaga de esos ilustrados de cascarilla, siempre pluma en ristre para escribir a salto de mata en la clave y tono que im-

ponen las circunstancias, es en la prensa cotidiana, guillotina del verdadero saber.

Nunca sobre el periodismo hemos opinado mejor. Podrá ser, como el baile, una necesidad social. Mas a la manera que nos inclinamos respetuosamente al paso de una preciosa y distinguida muchacha, la cual a pesar de frecuentar los salones nunca se dejó caer en brazos de un hombre, conservándose así inmune de los ajamientos consiguientes a tales apreturas; de tiempo atrás sentimos una suerte de veneración hacia los hombres de gabinete que, entregados de lleno al cultivo de las letras, supieron mantenerse libres del contagio de la prensa, tan difícil de evitar.

Y, según la constante aplicación de la política divina, llevamos en la culpa la penitencia. A cada triquitraque recibimos en lo más sensible del colodrillo pinchazos ocasionados por tal o cual plumista que, sin saber de la misa la media, incurre en la petulancia de echar su cuarto a espadas sea cual fuere el juego con desenfado bastante mayor de quien razona sobre asuntos de su privativa incumbencia, donde nadie puede poner al disertante la ceniza en la frente y

es además muy dueño de barajar las cartas a su capricho, porque para tales menesteres hasta al loco concede la debida competencia el refrán.

En un diario mañanero de lengua inglesa colabora semanalmente un anciano metropolitano, el cual suele firmarse con el seudónimo de "Old Foggy", teniendo el buen gusto de colocar su retrato al frente de la disertación. Por educación y por convencimiento, nos merece profundo respeto la ancianidad, pues además del mérito personal de haber caminado más allá de lo ordinario llevando sobre sus hombros le pesada carga de la experiencia, se agitan yá en las vecindades del divino tribunal y parecen tener entre los distraídos vivientes el oficio de pregoneros de la eternidad.

Pero ni a los viejos les autoriza el peso de los años para utilizar la prerrogativa de las canas en detrimento de la verdad, ni a los demás nos coloca el culto a ellos debido en el trance de dejarles libre la ruta cuando tal vez inconscientemente nos quieren conducir por la senda del error. De donde nadie vaya a descubrir saborcillo de irreverencia en nuestra conducta, si impulsados por el deber tratamos hoy de poner las peras a cuarto a "Old Foggy", octogenario escritor que se ha tomado la libertad de decir algunas simplezas ofensivas a gran parte de la comunidad.

"The spirit of the Inquisition, escribe "Old Foggy", carried force behind the proselyting words of the missionaries" (El espíritu de la Inquisición—¡yá salió aquéllo!—servía de apoyo a las enseñanzas de los misioneros). Está de más advertir que habla de España, a quien nunca le perdonarán los protestantes estadounidenses haber sido la Evangelizadora de veinte Naciones, allá cuando todavía se encontraba nuestra Metrópoli actual de espaldas a la civilización. Circunstancia muy de notarse cuando nos proponemos tasar el mérito de cada Pueblo en la balanza de la Historia Universal.

Parecía cosa natural añadir algunas pruebas a renglón seguido, yá que a muchos había de antojárseles algo extraña la afirmación, pero los pendolistas de cierta talla están por lo visto excusados de demostrar sus aseveraciones, a las cuales debe el lector prestar fe por la sola autoridad del publicista. Mas como hayamos sentido desde la más tierna infancia manifiesta antipatía al argumento fundado en la palabra del dómine y nunca hizo mella en nuestra inteligencia el "magister dixit" (digan cuanto quieran los papagayos de la acera de enfrente), nos

permitimos el lujo (harto modesto en tiempos de librepensamiento) de estigmatizar la sentencia de "Old Foggy" con el signáculo de la falsedad.

"Old Foggy" es músico... "Old Foggy" es poeta... Acaso "Old Foggy" es algo más... Pero cuando se lanza una acusación histórica de tanta gravedad, como la de atribuir a las torturas de la Inquisición el avance y la propaganda del Catolicismo a través del Archipiélago Magallánico, es indispensable exponer a la vista del público los motivos sobre los cuales descansa la conclusión histórica, so pena de hacerse acreedor al "inri" de embustero, el más infamante de cuantos pudieran clavarse en la biografía de quien se cree con algún derecho a ser considerado como historiador.

Por ventura conoce "Old Foggy" la Inquisición Española tan sólo por las caricaturas debidas a los pinceles disidentes, los cuales manejaron exclusivamente las tintas más oscuras de su paleta al colocarse ante el lienzo para trasladar a él, no un reflejo de la realidad, que eso exigía la honradez del escritor, sino los espectros de la fantasía en la pasión. Mas al soplo pujante de la sana crítica sana e imparcial vanse deshaciendo las humaredas inquisitoriales y cayendo por tierra las novelas fabricadas a las ancas del apóstata Llorente acerca del Santo Tribunal, al cual hicieron justicia protestantes de la talla de Guizot, von Ranke y Schaefer, merecedores de especial mención.

"Old Foggy" desconoce seguramente el fin, carácter y funcionamiento de la Inquisición Española, y sin haber catado muy por menudo esos elementos constitutivos no se está en condiciones de disertar sobre tema alguno tangente a la circunferencia trazada tomando por radio la medida de su acción religiosa y social. "Old Foggy" no sabe por ventura haber sido "la Inquisición española filantrópica y benigna, comparada con lo que en aquella época, y aun en otras posteriores, hacían y han hecho tribunales, gobiernos y pueblos". Y es testimonio de crítico distinguido por su imparcialidad.

"Old Foggy" no ha parado mientes tal vez en que ni el más descocado de los calumniadores de esa Inquisición ha creído descubrir en el transcurso de cuatrocientos y más años de existencia un solo caso de haber el Santo Oficio contribuido a la destrucción de una raza, de las muchas conquistadas por los hijos de Pelayo en todas las latitudes del mundo conocido. Y "Old Foggy" puede enterarse con ojear los archivos de su propia casa de la campañas llevadas al cabo en el

“clásico País de la Libertad” con el “altruista y democrático” propósito de acabar con un Pueblo, cuyo capítulo de culpas se reducía a tener la cutis ennegrecida y poseer los derechos y títulos que otorga la antigüedad.

“Old Foggy” no tiene en cuenta cuando tan ligera y desconsideradamente trata de embarrar la labor de los Misioneros Católicos en Filipinas que, en frase del Pastor Protestante Tollin, “la inicua ejecución del médico español Miguel Servet (quemado por Calvino en Ginebra) debe atribuirse al espíritu de la mal llamada Reforma y es fruto natural e inevitable del Protestantismo,” el cual (según el parecer del historiador Protestante Menzel) “sólo ha servido para favorecer el despotismo de una parte y el servilismo de otra”... ¡Cuando el pecado capital de la colonización española (aun con la retaguardia de su Inquisición) consistió en otorgar a sus dominados un exceso de mal entendida libertad! ¡Cuando la blandura y condescendencia del coloniaje hispano es ya proverbial!

“Old Foggy” que se gloria sin duda de pertenecer a la República más Democrática de cuantas funcionan de polo a polo, echa en olvido o nunca supo quizá haber sido aquel odiado Tribunal modelo acabado de democracia e igualdad ante la Ley; pues el Canciller de Hierro perseguía a los Católicos por sola su filiación religiosa, y Combes expulsó a los religiosos por su condición de claustrados, e Inglaterra privaba a nuestros correligionarios de sus derechos de ciudadanía, y en los mismos Estados Unidos... ¿No se ha enterado “Old Foggy” de ciertas discusiones habidas en la Metrópoli con ocasión de la candidatura presidencial?... ¿Ha olvidado “Old Foggy” lo que él mismo escribió en su sección hebdomadaria sobre la posible nominación de Smith?...

Pues bien. Mientras Bismarck, y el jacobino francés, y aun Inglaterra y los Estados Unidos condenaron a los Católicos al ostracismo por el único crimen de practicar su propia religión, y solamente ellos fueron blanco de la persecución oficial, la Inquisición Española exigía cuentas por igual al más vulgar de los judaizantes o heterodoxos y al Arzobispo de Toledo, Carranza, al fraile Luis de León, o al inmortal Brocense, sin pararse en barras ni detener la justicia ante

la púrpura o la categoría mental del individuo sobre quien recaía la acusación.

De ahí a convertir el Tribunal del Santo Oficio en vehículo de la propagación evangélica, o cuando menos en sostenimiento de la labor misional de los religiosos venidos a Filipinas a raíz del descubrimiento de esta sarta de perlas del Mar de Oriente, media un mundo. Y sí, como en caso presente, la afirmación está en manifiesta pugna con los atestados de la historia, y resulta por añadidura ofensiva a determinada y respetabilísima agrupación de la comunidad, ni la categoría de su nacionalidad ni la autoridad de las canas le redimen al escritor del deber de acompañar sus asertos con argumentos donde quedan patentes los cimientos de la aseveración.

Podríamos continuar ejecutando sobre el mismo diapasón, pero se nos antoja haber dicho lo bastante para poner al descubierto la ligereza del plumista estadounidense en barajar indistintamente la gigantesca empresa de los Misioneros Españoles (jamás superada por ninguna otra, ni aun siquiera por las promovidas al amparo de los multimillonarios americanos) y las cábalas atribuidas por la nesciencia o la mala fe a la hispana Inquisición, la cual “podrá ser siempre citada (habla el liberal Bourgoín) como modelo de equidad.”

Visto, está. Una cosa es tocar sonatas, tañer la cítara o entonar arias y acompañar a solistas, y otra muy diferente penetrar a pie firme en los andurriales del pasado y caminar por ellos con entera seguridad. “Nada envejece tan pronto como un libro de historia”, ha dicho el gran Menéndez y Pelayo, y quien a ella se consagre ha de estar a la caza de la última investigación.

Y a nadie sorprenda el tono mayor de este articulejo, pues llueve sobre mojado y tantas veces ha ido el cantarillo a la fuente que no es cosa de maravillar haber de dejar al cabo en ella el asa o la frente. “Old Foggy”, a quien venimos leyendo hace años, ha lanzado en más de una coyuntura proposiciones muy mal sonantes en oídos Católicos, y aun cuando antes de ahora le hayamos llamado con una palmadita en el hombro la atención, hemos juzgado conveniente cruzarnos en su camino y pararle los pies. Y por hoy nada más.

PAULINO.

